

## TERMINOS DE REFERENCIA

### SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA DEFINIR Y DISEÑAR ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN PERTINENTES PARA FAMILIAS Y COMUNIDADES INDÍGENAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

#### I. Antecedentes

La República del Perú acordó una operación de endeudamiento externo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento-BIRF (Banco Mundial) para financiar el Programa SWAP - Educación bajo la modalidad de Enfoque Sectorial Amplio de Apoyo Financiero (SWAP). Dicha modalidad permite que el BIRF realice desembolsos al Gobierno Peruano en el marco de la referida intervención sobre la base de la obtención de resultados esperados de acuerdo a los indicadores vinculados a desembolsos.

El objetivo del proyecto es fortalecer la capacidad del Ministerio de Educación (Minedu) para evaluar los aprendizajes de los estudiantes, las prácticas pedagógicas, y la gestión escolar en la educación básica. Para lograr sus objetivos, el proyecto se propone operar a través de tres componentes: i) Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, ii) Evaluación de la gestión pedagógica y del liderazgo escolar, y iii) Fortalecimiento de la capacidad de ejecución del Minedu.

Según RM N° 0369 2012 ED el Minedu aprobó las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012 – 2016, dentro de las cuales la cuarta política se refiere a la reducción de brechas en el acceso a los servicios educativos de calidad: estudiantes que tienen como lengua materna el quechua, el aimara o alguna lengua amazónica aprenden en su propia lengua y en castellano. Con este objetivo se generó el Plan Estratégico y Propuesta Pedagógica de Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

El Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI) del Programa SWAP – Educación se elaboró con la finalidad de garantizar que la política operativa 4.10 sobre pueblos indígenas del Banco Mundial, sea aplicada en él.<sup>1</sup> El objetivo de este Marco es identificar los potenciales efectos positivos y negativos para los pueblos indígenas de las actividades que apoya el Programa SWAP-Educación y plantear medidas que promuevan el mayor beneficio posible para los pueblos indígenas.

Desde 1996, el Minedu, a través de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, ahora Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), lleva a cabo evaluaciones de carácter muestral y censal. Asimismo coordina la participación del Perú en estudios internacionales sobre el rendimiento escolar como el del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes

<sup>1</sup> El MPPI del Programa SWAP – Educación se encuentra como Anexo del Manual Operacional aprobado por Resolución Ministerial N° 196 – 2014- MINEDU.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

(PISA) y el Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana (ICCS).

A partir de 2007 se realiza la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) en Comprensión Lectora y Matemática a estudiantes de 2.º grado de primaria. Asimismo, en las instituciones educativas que implementan la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) se evalúa a los estudiantes de 4.º grado de primaria en la comprensión de textos en su lengua originaria y en castellano como segunda lengua. En la actualidad, las lenguas que evalúa la UMC son seis (6) Quechua Chanca, Aimara, Quechua Cusco Collao, Shipibo Konibo, Awajun y Asháninka incorporada en 2016.

La UMC tiene entre sus propósitos movilizar a los actores involucrados en las evaluaciones, brindándoles información diagnóstica para contribuir con la toma de decisiones responsables orientadas a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de educación básica regular y de aquellos que asisten a escuelas con programas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Para esto elabora y difunde, a través de presentaciones y talleres, un conjunto de informes escritos y virtuales, con los resultados de las evaluaciones, dirigidos a las distintas instancias: Gobiernos Regionales, Direcciones Regionales de Educación, Instituciones Educativas y padres de familia, acompaña esta difusión con campañas de comunicación radiales y televisivas.

En el Capítulo 4 del MPPI se identifican los efectos positivos y negativos potenciales del proyecto en pueblos indígenas, considerando algunas barreras, que por razones socio culturales y económicas, estarían limitando los efectos beneficiosos del proyecto en estos pueblos. Dentro de ellas se identifica las barreras extremas geográficas, económicas, culturales e institucionales que tienen las familias y comunidades para acceder y utilizar los resultados de la evaluación de los estudiantes.

En tal sentido, los esfuerzos del Minedu a través de la UMC, al elaborar y difundir informes de resultados personalizados, podrían no estar impactando en la población dado el bajo nivel de lecto escritura de los padres y madres de familia en estas lenguas y el acceso limitado de algunas comunidades a medios de comunicación como la televisión.

Se propone explorar formas más efectivas y culturalmente pertinentes para comunicar y reportar los resultados a las comunidades y familias indígenas. Estos mecanismos deben incorporar la comunicación participativa, por ejemplo rendición de cuentas oral por parte de las autoridades educativas locales, entre otros.

En este contexto, se hace necesario la elaboración de una estrategia de comunicación y difusión de los informes de resultados dirigida a pueblos indígenas sobre los resultados de las evaluaciones censales aplicadas en las escuelas EIB, considerando la realidad socio cultural y económica de estas poblaciones, como un eje prioritario en la construcción de la mencionada estrategia.

El Programa SWAP - Educación como parte del sub Componente 1.1 “Evaluación Censal de Estudiantes” del Componente 1 “Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes” contempla la ejecución de la actividad “Servicio de asistencia técnica para definir y diseñar estrategias de difusión pertinentes para familias y comunidades indígenas sobre los resultados de las evaluaciones”



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## II. **Objetivo del servicio:**

Diseñar una estrategia de comunicación y difusión dirigida a comunidades con lengua originaria distinta al castellano, considerando las condiciones socioeconómicas, lingüísticas, culturales y geográficas que las caracterizan, a fin de conseguir el aprovechamiento de los resultados de las evaluaciones censales para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de EIB de esas comunidades.

### 2.1. **Objetivos específicos**

- Recoger información en escuelas EIB sobre la difusión de resultados de la ECE y plantear los principales hallazgos en un informe descriptivo como parte del Plan de Trabajo.
- Plantear el diseño comunicacional que permita una mejor difusión de resultados de la ECE considerando los recursos más pertinentes para las poblaciones originarias.
- Recoger información confiable sobre la eficacia del diseño propuesto de estrategias comunicacionales y de difusión de los resultados de la ECE en tres (3) escuelas EIB de comunidades indígenas andinas y amazónicas relacionadas a alguna de las lenguas originarias evaluadas (quechua Cusco Collao, quechua chanka, aimara, shipibo conibo, awajún y ashaninka) con la aplicación de instrumentos y metodologías pertinentes en una salida Piloto.
- Sistematizar y analizar la información recogida en la salida Piloto de las tres (3) comunidades y escuelas EIB, y plantear los principales hallazgos presentados en un informe descriptivo del Estudio.
- Validar la eficacia del diseño, en su fase de producto final, de las estrategias de comunicación y difusión de resultados que sean pertinentes para poblaciones con lengua originaria en cinco (5) escuelas EIB adicionales y distintas a las tres (3) escuelas de la salida Piloto que se utilizaron para recoger información sobre la propuesta de diseño en fase inicial.
- Realizar un informe final sobre la eficacia del diseño de estrategias de comunicación realizada en la salida definitiva.

## III. **Problema identificado en el diagnóstico social del proyecto:**

Barreras extremas geográficas, económicas, lingüísticas, culturales e institucionales de las familias, docentes y comunidades indígenas para acceder a los resultados de la evaluación de los estudiantes de EIB.

Dentro de las barreras geográficas, encontramos la gran dispersión que existen entre muchas de las comunidades nativas y la ciudad. Esto los mantiene alejadas de zonas donde las estrategias comunicativas son distintas. Es por ello que en muchas de estas comunidades siguen siendo conservadoras. En ese sentido, tanto la oralidad como las acciones concretas en conjunto siguen siendo muy valoradas por estas poblaciones.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

#### **IV. Actividades del servicio:**

- 4.1. Elaborar un Plan de Trabajo. Este plan debe contener los instrumentos y metodologías de recolección de datos que han sido diseñados.
- 4.2. Elaborar un diagnóstico comunicacional que identifique las necesidades de comunicación del público objetivo y los espacios y/o mecanismos más adecuados para la comprensión del mensaje a trasladar.
- 4.3. Planteamiento de la estrategia de comunicación y difusión que revierta la problemática de comunicación identificada en el proyecto. La estrategia deberá incluir como mínimo los siguientes puntos:
  - Análisis del diagnóstico comunicacional.
  - Definición de audiencia meta (considerando perfiles psicográficos).
  - Identificación de aliados estratégicos, locales, regionales y nacionales.
  - Definir objetivos de comunicación de acuerdo a la audiencia meta.
  - Plantear propuestas diferenciadas para poblaciones amazónicas y poblaciones andinas.
  - Estrategias para el logro de los objetivos planteados.
  - Mezcla de comunicación.
  - Acciones de comunicación y difusión.
  - Plantear una propuesta de productos de comunicación y difusión.
  - Mensajes clave por audiencia meta.
  - Resultados esperados por audiencia meta.
  - Propuesta de indicadores para el monitoreo y evaluación.
- 4.4. Diseñar y ejecutar una salida Piloto de estrategia comunicacional en, por lo menos, tres comunidades identificadas de (3) tres regiones del país: dos (2) amazónicas y una (1) andina, para validar esta propuesta estratégica comunicacional, los mensajes y productos propuestos.
- 4.5. Diseñar y capacitar con una propuesta de diseño de capacitación dirigido a los investigadores de campo.
- 4.6. Elaborar un informe con los resultados de la actividad piloto y las conclusiones obtenidas de cara al enriquecimiento de la estrategia de comunicación.
- 4.7. Ejecutar la salida definitiva de estrategia comunicacional validada en cinco (5) comunidades distintas a las comunidades utilizadas para la piloto de cinco regiones<sup>2</sup>: tres (3) amazónicas y dos (2) andinas, para validar la propuesta estratégica y los mensajes y productos propuestos.
- 4.8. Elaborar un informe definitivo con los resultados de la propuesta comunicacional definitiva, las conclusiones obtenidas de cara al enriquecimiento de la estrategia de comunicación.

<sup>2</sup> Ver el detalle en el anexo 4.



- 4.9. Asistir a reuniones de coordinación e inducción con el equipo de comunicaciones y lenguas originarias de la UMC.
- 4.10. Coordinar y ejecutar reuniones de presentación de avances preliminares.
- 4.11. Levantamiento de observaciones hechas por el equipo de lenguas originarias y/o el equipo de comunicaciones de la UMC.

**Consideraciones:**

En diferentes reuniones de coordinación, la empresa consultora contará con la participación de especialistas asignados por al UMC y por representantes de la DIGEIBIRA.

El equipo de lenguas originarias y el equipo de comunicaciones de la UMC brindará toda la información necesaria para la elaboración de la presente estrategia.

**V. Público objetivo:**

Familias, docentes y comunidades indígenas de las comunidades identificadas.

**VI. Alcance**

La prueba ECE EIB 2015 tuvo un alcance de 1,838 II.EE. y 20,269 estudiantes.

Región	IE	Estudiantes
Amazonas	224	2688
Ancash	67	740
Apurímac	105	1161
Ayacucho	146	1752
Cajamarca	5	41
Cusco	296	3697
Huancavelica	134	1485
Huánuco	27	305

Región	IE	Estudiantes
Junín	141	1666
Lambayeque	71	733
Lima	1	15
Loreto	283	3020
Pasco	43	359
Puno	136	1175
San Martín	17	175
Ucayali	142	1257

**VII. Perfil y requisitos solicitados**

**Perfil de la empresa de comunicaciones**

- Empresa consultora especializada en comunicación social estratégica y experiencia en investigación de públicos con énfasis en poblaciones indígenas (amazónicas y/o andinas)



PERÚ

Ministerio de Educación

- Con mínimo 5 años de experiencia en el rubro
- Experiencia mínima de tres (3) años en estrategias de comunicación con enfoque de interculturalidad y/o derechos humanos con poblaciones indígenas (amazónicas y/o andinas).
- Experiencia mínima de tres (3) años en desarrollo creativo de productos y materiales de comunicación orientados al intercambio de contenidos en el ámbito comunitario.

## **VIII. Productos (entregables)**

### **Producto 1**

Plan de trabajo.

### **Producto 2**

Diagóstico comunicacional.

Estrategia de Comunicación y difusión.

### **Producto 3**

Informe con los resultados de la actividad piloto y las conclusiones obtenidas.

### **Producto 4**

Informe final de la consultoría

Este debe contener los resultados de la ejecución de la propuesta estratégica comunicacional definitiva y las conclusiones obtenidas. Además, deberá ser entregado en físico y digital. Asimismo, debe incluir copias de audios u entrevistas de campo en un usb.

Constancias de visitas a las IE EIB y/o comunidades de la muestra en físico y original.

**Observación:** El Minedu revisará cada Producto, asegurando de que se cuente con todos los elementos requeridos en el Estudio. Si faltará ajustes o mejoras de alguna información en en algún producto propuesto, el Minedu enviará las observaciones y el responsable del servicio deberá realizar los reajustes necesarios.

## **IX. Lugar de la prestación del servicio**

En Lima Metropolitana y en las localidades seleccionadas para el trabajo de campo.

## **X. Propiedad Intelectual**

El proveedor cederá los derechos de autor y de propiedad intelectual del producto desarrollado por el presente servicio, al Minedu, absteniéndose de registrar o comercializar parcial o totalmente los productos entregados, según Decreto Legislativo N° 822 - Ley sobre el Derecho de Autor. Ver también Ley N° 28571, Ley que modifica los artículos 188° y 189° del Decreto Legislativo N° 822.

El Minedu tendrá el derecho de uso exclusivo del presente servicio, así como de las adecuaciones que considere necesarias realizar.



**PERÚ**

Ministerio  
de Educación

#### XI. Acuerdo de confidencialidad

El contratista y sus colaboradores se comprometerán a guardar absoluta reserva de toda información proporcionada para el desarrollo del proyecto, y se abstendrá de comentar y/o dar opinión a terceras personas ajenas acerca al mismo. Dicho compromiso se hará extensivo aun cuando el personal, deje de tener vínculo laboral con la empresa, salvo autorización por escrito del Minedu.

#### XII. Coordinación y monitoreo

La coordinación, supervisión y conformidad del servicio estará a cargo de la UMC del Minedu.

#### XIII. Plazo y forma de pago

El plazo de la consultoría es de 110 días calendario

NIVEL DE AVANCE	PLAZO DE REALIZACION DEL SERVICIO
<b>Primer entregable (pago del 15%)</b>	<b>Plan de trabajo:</b> Hasta (30) treinta días calendarios contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
<b>Segundo entregable (pago del 30%)</b>	<b>Diagnóstico Comunicacional y estrategia de comunicación:</b> Hasta (60) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
<b>Tercer entregable (pago del 30%)</b>	<b>Informe de resultados de la actividad piloto:</b> Hasta (80) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
<b>Cuarto entregable (pago del 25%)</b>	Informe de resultados de la ejecución de la propuesta estratégica comunicacional definitiva. Hasta (110) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.



PERÚ

Ministerio de Educación

### ANEXO 01

Muestra de IE que participarán en el Estudio en lengua y región (Salida Piloto)

Región estudio	de Lengua	Cantidad de Escuelas y /o comunidades EIB (*)	Salidas a campo
<b>Cusco</b>	Quechua Cusco-Collao	01	Piloto
<b>Amazonas</b>	Awajún	01	Piloto
<b>Junín</b>	Asháninka	01	Piloto
<b>Total</b>		<b>03</b>	

\* Los criterios para seleccionar la muestra de selección de escuelas y comunidades serán proporcionadas por el por el Minedu

### ANEXO 02

Muestra de IE que participarán en el Estudio en lengua y región (Salida Definitiva)

Región estudio	de Lengua	Cantidad de Escuelas y /o comunidades EIB (*)	Salidas a campo
<b>Puno</b>	Aimara	01	Definitiva
<b>Cusco</b>	Quechua Cusco-Collao	01	Definitiva
<b>Junín</b>	Asháninka	01	Definitiva
<b>Amazonas</b>	Awajún	01	Definitiva
<b>Ucayali</b>	Shipibo-konibo	01	Definitiva
<b>Total</b>		<b>05</b>	

\* Los criterios para seleccionar la muestra de selección de escuelas y comunidades serán proporcionadas por el por el Minedu



PERÚ

Ministerio de Educación

## Anexo 04

### Cantidad, distribución de los investigadores de campo para cada escuela y comunidad (Salida Piloto)

Región	Lengua originaria	Zona Geográfica	Pareja de investigadores de campo	Total de escuelas y comunidades visitadas
Amazonas	Awajún	Amazónica	Pareja de investigadores de campo	01
Junín	Asháninka	Amazónica	Pareja de investigadores de campo	01
Cusco	Quechua Cusco Collao	Andina	Pareja de investigadores de campo	01
<b>Total</b>			<b>3 parejas de investigadores de campo</b>	<b>03</b>



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## Anexo 05

### Cantidad, distribución de los investigadores de campo para cada escuela y comunidad (Salida definitiva)

Región	Lengua originaria	Zona Geográfica	Pareja de investigadores de campo	Total de escuelas y comunidades visitadas
Amazonas	Awajún	Amazónica	Pareja de investigadores de campo	01
Junín	Asháninka	Amazónica	Pareja de investigadores de campo	01
Cusco	Quechua Cusco Collao	Andina	Pareja de investigadores de campo	01
Puno	Aimara	Andina	Pareja de investigadores de campo	01
Ucayali	Shipibo conibo	Amazónica	Pareja de investigadores de campo	01
<b>Total</b>			<b>5 parejas de investigadores de campo</b>	<b>05</b>



PERÚ

Ministerio  
de Educación